

**ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
MUNICIPIO AUTÓNOMO DE CAROLINA
LEGISLATURA MUNICIPAL**

**ORDENANZA 94
SERIE 2012-2013-100**

APROBADA:

27 DE JUNIO DE 2013

DE LA LEGISLATURA DEL GOBIERNO MUNICIPAL AUTÓNOMO DE CAROLINA, PARA DESIGNAR LA BIBLIOTECA ELECTRÓNICA DEL BARRIO TRUJILLO BAJO CON EL NOMBRE DE “BIBLIOTECA ELECTRÓNICA IRMA SOSA DE JESÚS”.

- POR CUANTO:** Irma Sosa de Jesús nació en Carolina el 28 de enero de 1931, hija de doña María de Jesús Hernández y don Domingo Sosa Batista, mejor conocido como “Don Pepín Sosa”, agricultor y dueño del cañaveral. Fue la mayor de catorce hermanos, dedicándose en su niñez y adolescencia a cuidar de ellos y a los quehaceres del hogar, rodeada del ambiente del cañaveral.
- POR CUANTO:** Doña Irma Sosa de Jesús comenzó sus estudios en el año 1937, en la Escuela Elemental de Trujillo Bajo I. En 1943, cursó estudios en la Segunda Unidad de Cacao, hoy Escuela Intermedia Salvador Brau. En 1946 continuó sus estudios en la Escuela Superior Julio Vizcarrondo en Carolina. Una vez graduada de cuarto año, en 1948 comenzó sus estudios en la Universidad de Puerto Rico en Río Piedras, donde alcanzó el grado de Maestra Normal.
- POR CUANTO:** En 1951, comenzó su labor de educar a la niñez puertorriqueña en la Escuela Elemental de Aguas Buenas. En 1952 fue trasladada a su pueblo natal, Carolina, donde trabajó en las siguientes escuelas: Elemental Trujillo Bajo I, Elemental Trujillo Bajo II, Elemental de Barrazas, hoy Escuela Jesús Manuel Suárez; Elemental Eusebio Rodríguez Oquendo en el Barrio Santa Cruz, y Elemental Arrayanes en el Barrio Cacao.
- POR CUANTO:** Doña Irma Sosa de Jesús se jubiló en 1985, dedicándose entonces a cuidar a sus padres y a su esposo enfermo; Doña Irma, falleció a los 81 años, en Carolina, el 22 de mayo de 2012.

POR CUANTO: Doña Irma fue una excelente educadora, trabajadora incansable, llena de fe, dedicada, y sobre todo mujer muy honrada y de altos principios y valores.

POR CUANTO: La Comisión de Educación y Cultura recibió y analizó información sobre la persona, el carácter y la trayectoria de servicio de Doña Irma Sosa de Jesús, hallando que sus ejecutorias y desempeño le hacen más que merecedora de que la biblioteca electrónica del Barrio Trujillo Bajo se designe y se le conozca en lo sucesivo con el nombre de “Biblioteca Electrónica Irma Sosa de Jesús”.

POR CUANTO: Esta designación es cónsona con el interés apremiante de este Municipio de promover la educación, fomentar el surgimiento de nuevos pilares en este campo, y de reconocer aquéllos y aquéllas que han dejado profundas huellas en el sagrado servicio de impartir el pan de la enseñanza y el conocimiento.

POR TANTO: ORDÉNASE POR LA LEGISLATURA DEL GOBIERNO MUNICIPAL AUTÓNOMO DE CAROLINA, PUERTO RICO:

Sección 1ra. Designar la biblioteca electrónica del Barrio Trujillo Bajo con el nombre de “Biblioteca Electrónica Irma Sosa de Jesús”.

Sección 2da. Se autoriza la instalación de los rótulos correspondientes en dicha biblioteca para identificar la misma con el nombre designado.

Sección 3ra. Esta Ordenanza comenzará a regir inmediatamente después de su aprobación.

Sección 4ta. Copia de esta Ordenanza será remitida al Comisionado de Asuntos Municipales, al Gerente de Servicios, a la Directora de Educación y la Oficina de Prensa y Comunicaciones.

**SOMETIDO POR: HON. REINALDO L. CASTELLANOS FERNÁNDEZ
HON. CARMELO RIVERA RIVERA
HON. MIRTA ANDRADES RUIZ
HON. DANILO CARMONA CASTRO
HON. LUIS M. MANGUAL OCASIO
HON. JOSÉ A. CORDERO SERRANO
HON. CARMEN M. GRAULAU SERRANO
HON. MARIBEL LÓPEZ VÁZQUEZ
HON. MARÍA E. RODRÍGUEZ ROHENA
HON. ANÍBAL CARRIÓN LÓPEZ
HON. JOSÉ E. RIVERA VERDEJO**

**HON. VELDA GONZÁLEZ DE MODESTTI
HON. ÁNGEL VIERA ENCARNACIÓN
HON. SERGIO E. ESTÉVEZ VÉLEZ
HON. MILAGROS G. LÓPEZ CAMPOS
HON. CRUZ CECILIA LÓPEZ FALÚ**

EN CAROLINA, PUERTO RICO, A LOS 28 DÍAS DE JUNIO DE 2013.

**REINALDO L. CASTELLANOS
PRESIDENTE**

**ANTONIO VÁZQUEZ COLLAZO
SECRETARIO**

**APROBADO POR EL ALCALDE DE CAROLINA, A LOS ____ DÍAS DE
_____ DE 2013.**

**JOSÉ C. APONTE DALMAU
ALCALDE**